



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

## UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 19 de febrero de 2021.

N.º 31/2021.

2021/05/001/290

**VISTO:** la compra directa N.º 17/2021 cuyo objeto es el suministro de JABON ANTIBACTERIAL 1 L C/DISPENSADOR, destinada a atender los requerimientos del plan de vacunación a implementarse por parte del Poder Ejecutivo;

**RESULTANDO:** I) que de conformidad con lo establecido por el artículo 50 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera se procedió a solicitar cotización directamente a la firma H RAFULS CAMOU S A, en virtud de no haber recibido ofertas válidas para el objeto de la presente compra en el Concurso de precios No. 11/2021 cuya fecha de apertura fue el 11/02/2021

II) que la oferta es técnicamente aceptable;

**CONSIDERANDO:** I) que el Sector Compras sugiere la adjudicación a la empresa H RAFULS CAMOU S A en virtud de la urgencia de contar con el objeto de compra por tratarse de un insumo necesario para el Plan de Vacunación COVID 19;

II) que el precio obtenido resulta razonable comparado con el precio más reciente obtenido en ARCE a \$ 76,00 más IVA por litro según Concurso de precios 25/2020 de ASSE adjudicado con fecha 02/02/2021.

**ATENTO:** a lo informado por el Sector Compras, y a lo dispuesto en los artículos 33 literal c) del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, 250 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020 y 163 de la Ley N° 18.172, de 31 de agosto de 2007;

## LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

### RESUELVE:

1º) Adjudicar a la firma H RAFULS CAMOU S A (RUT 210118730010) la compra directa N° 17/2021 para el suministro de JABON ANTIBACTERIAL 1 L C/DISPENSADOR, de acuerdo al siguiente detalle:



**Ministerio  
de Economía  
y Finanzas**

**Dirección General de Secretaría**  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	MONEDA	CANTIDAD	IMPORTE
1	JABON ANTIBACTERIAL 1 L C/DISPENSADOR	69,00	PESOS URUGUAYOS	600 litros)	41.400,00
<b>Sub Total</b>					41.400,00
<b>I.V.A. (22%)</b>					9.108,00
<b>TOTAL C/IVA</b>					50.508,00

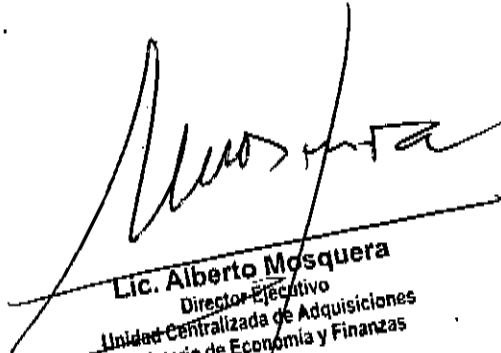
2º) Condicionar la presente adjudicación a la autorización del gasto por parte del Ministerio de Salud Pública y al financiamiento que otorgue del Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo al fondo solidario Covid-19 creado por el artículo 1 de la Ley N° 19.874, de 8 de abril de 2020.

3º) Notificar a la empresa adjudicataria.

4º) Publicar en el sitio web de la Compras Estatales.

5º) Remitir al Tribunal de Cuentas para su intervención preventiva.

6º) Comunicar al Ministerio de Salud Pública que las órdenes de compra deberán ser emitidas a través del Sistema de Información de Compras Estatales y que una vez conformadas las facturas se deberán remitir a esta Unidad de Compras para su control.

  
**Lic. Alberto Mosquera**  
Director Ejecutivo  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas